

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISM-2019/34/LPN

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA NO.
PROGRAMA.

34/2019
FISM

EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2019**, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 230 Y 232 DE SU REGLAMENTO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDO POR LA LICENCIADA **SANDRA NAVA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL INGENIERO **EVERARDO PADILLA LÓPEZ**, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO **BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y LA **C. ESTEFANÍA DE JESÚS SALAZAR ROJO**, POR SU PROPIO DERECHO, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: "**CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO (MAGDALENA 4 – ZONA 0401)**"

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN:

ING. ARQ. ARTURO GONZÁLEZ JUÁREZ

SUPERVISOR DE OBRA:

P. ING. GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ GUERRERO

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:

ING. ROGELIO SALAZAR QUINTANA

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

DESPALME Y LIMPIEZA DE TERRENO, RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE FONDO DE CEPA, PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA, CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO REFORZADO FC=200KG/CM2 DE 15X20 CMS, RELLENO Y COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL CON MATERIAL DE BANCO, LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO FC= 200 KG/CM2 CON MALLA ELECTRO SOLDADA, CASTILLO DE CONCRETO REFORZADO FC=200 KG/CM2 DE 15X20CM, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BLOCK DE CONCRETO, CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO REFORZADO, LOSA DE CONCRETO ARMADO FC=200KG/CM2,SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PRETEL, LIMPIEZA GRUESA DE LA OBRA.

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$8,771,112.22	CONTRATO \$8,769,965.20 ANEXO \$644,850.40	\$644,850.40	\$0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES GLOBAL

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
6 (SEIS) 5 CUARTOS	555,604.63	88,896.74	644,501.37		X
8 (OCHO) 5 CUARTOS	1,166,769.70	186,683.15	1,353,472.85		X
		TOTAL	\$1,997,973.92		

COSTO POR ZONA

No CUARTOS DORMITORIOS	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
10	555,905.52	88,944.88	644,850.40
		TOTAL	\$644,850.40

PERIODO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS

FECHA INICIO CONTRATO:

2 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINO CONTRATO:

29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

FECHA INICIO REAL:

2 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINO REAL:

29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

SE HACE CONSTAR, QUE EL C. ESTEFANÍA DE JESÚS SALAZAR ROJO, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE, E INSPECCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	19A63271	FIANZAS DORAMA	\$678,996.52

POR TAL MOTIVO, EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO", SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, HACE ENTREGA FORMAL A LOS C. JESUS ROJAS REYES, RICARDA MARGARITA RUIZ SUAREZ, EMETERIO DÍAZ GARCÍA, INÉS MERINO BAUTISTA, CESAR DE JESÚS REYES, FERNANDO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARÍA REYES PÉREZ, EDGAR LUCAS VÁZQUEZ, ALICIA PERALTA MARTÍNEZ Y ESTEBAN ORTIZ RAMÍREZ, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

POR EL MUNICIPIO

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA
PÚBLICA

ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN



ING. ARQ. ARTURO GONZÁLES JUÁREZ
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN



P. ING. GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ GUERRERO
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA



C. ESTEFANÍA DE JESÚS SALAZAR ROJO

TESTIGOS DE ASISTENCIA



LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS
POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

POR LA COMUNIDAD



C. LILIA DE LOS ÁNGELES PÉREZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE MAGDALENA CHICHICASPA

RECIBE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA



C. JESÚS ROJAS REYES



C. RICARDA MARGARITA SUAREZ



C. EMETERIO DÍAZ GARCÍA



C. INÉS MERINO BAUTISTA

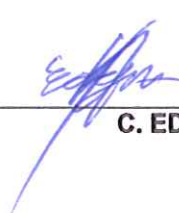
C. CESAR DE JESÚS REYES



C. FERNANDO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ



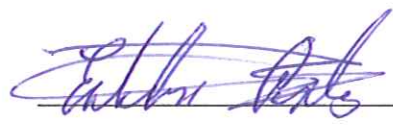
C. MARÍA REYES PÉREZ



C. EDGAR LUCAS VÁZQUEZ



C. ALICIA PERALTA MARTÍNEZ



C. ESTEBAN ORTIZ RAMÍREZ

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. PORFIRIA PÉREZ RAMÍREZ
CONTRALOR SOCIAL A

Perante

C. EVA MARÍA PERANTE MARTÍNEZ
CONTRALOR SOCIAL B

Emeterio Díaz García

C. EMETERIO DÍAZ GARCÍA
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA
DE FIANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA